Instituto Nacional de Salud	CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE PAGO FINAL (Persona Jurídica)	Versión 09
		2017-03-31
PROCESO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	FOR-A02.0000-015	Página 1 de 1

EL(LOS) SUSCRITO(S) SUPERVISOR(ES) HACEN CONSTAR LA SIGUIENTE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO / ACEPTACION DE OFERTA/ ORDEN DE COMPRA:

IDENTIFICACION DEL CONTRATO

No. de Contrato / Aceptación/Orden de Compra	233/2018	**N° de identificación del contratista:**	800030863-1		
Nombre del contratista:	MEDIMALCO S.A.S.				
Objeto contractual: Adquirir elementos de bioseguridad y protección personal, necesarios para la realización de los proyectos y actividades misionales llevados a cabo por los diferentes grupos del INS.					
Fecha de suscripción:	11-dic-18	**Fecha de inicio:**	11-dic-18	**Fecha fin:**	12-dic-18
Contrato suspendido	**Si()** **No(X)**	**Desde el día:**	N/A	**Hasta el día:**	N/A

EJECUCION FINANCIERA

VALOR TOTAL (INCLUIDAS LAS ADICIONES)	$ 1.466.864
Valor total ejecutado	$ 1.466.864
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$1.466.864
VALOR A LIBERAR	$0

APROBACIÓN DE PAGOS

Que de acuerdo a las entregas realizadas a la fecha y realizada la verificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal, se puede proceder al siguiente pago:

factura / cuenta Número:	11876	**Con fecha de expedición:**	2018-12-11	**Valor TOTAL de la factura:**	$ 1.466.864

Nombre del rubro	**Código del Rubro**	**Valor a Cargar**
Administración, producción y control de la calidad de biológicos y químicos y animales de laboratorio	1901-0300-3-10	$ 27.440
Mejoramiento fortalecimiento de las redes especiales: laboratorios, bancos de sangre, trasplantes y los LNR nacional	1901-0300-5-10	$ 1.439.424
	TOTAL	$ 1.466.864

Observaciones: El contratista hizo entrega de lo relacionado en el contrato.

Se debe adjuntar : Comprobante de aportes al SGSSS , parafiscales y RUT Vigente

RESPONSABLE(S)

Dado en Bogotá, D.C., el día diciembre 17 de 2018

NESTOR FERNANDO MONDRAGON GODOY
Director Producción

Esther C. Barros L
ESTHER CRISTINA BARROS LIÑAN
Subdirectora (E) Laboratorio Nacional de Referencia

NOTA: Una vez sea cancelado el pago aprobado mediante el presente formato remitir copia de este con sus soportes adjuntando el INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN FOR A02.0000-038 al Grupo Gestión Contractual para el trámite pertinente.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 2018-12-12 No: **592**

Proveedor: MEDIMALCO S.A.S. Contrato: 233 2018-12-11

Nit: 800030863 Factura: 11876 2018-12-11

Observaciones: DESTINO: DIFERENTES LABORATORIOS DE DRSP Y DP

Cat	Cod	Producto	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1114	15137	Polaina en bolam quirurgica color azul x par	2200,00	$ 332,01	$ 730.422,00
1114	15167	Traje enterizo azul manga larga con cremallera frontal, en tela sms y puño resortado o de punto talla l. Union medical	100,00	$ 7.090,02	$ 709.002,00
1118	21596	Cinta control autoclave resistente a 121oC de 3/4 x 50 mts Ref. 1322	1,00	$ 27.440,00	$ 27.440,00

TOTAL $ 1.466.864,00

Marysol Gaitán Ardila

Original Firmado

GAITAN ARDILA MARYSOL

Almacenista

Elaboro: PRIETO GARAVITO WILLIAM A.

© Instituto Nacional de Salud - NIT 899999403-4

2018-12-18 16:28

100

Medimalco s.a.s.

NIT: 800.030.863-1

Facturación por computador - Software World Office

RES. DIAN Nº 18762009308317 del 23/07/2018 hasta 22/07/2020

Autoriza numeración del AX - 11747 hasta el 20000

IVA Régimen Común - Actividad ICA 4659 (11,04 X 1000)

NO SOMOS AUTORETENEDORES - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

FACTURA DE VENTA No. AX 11876

Solución Total

CLIENTE	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	**FECHA FACTURA**	11/12/2018
NIT	899999403	**FECHA VENCIMIENTO**	11/12/2018
DIRECCION	CL 26 51 60	**CONTRATO Nº**	INS-CYT-191-2018
TELEFONO	2207700		
CIUDAD	Bogota D.C.	**FORMA DE PAGO**	Credito

Referencia	Descripción	Cant.	U Med	Valor Unitario	IVA	Total
01001924	Cinta control esterilización Ref: 1322 3M. Rollo de 3/4, ancho x 60yds .	1	Und.	23.059	19%	23.059
11110751	Polainas en bomlan quirúrgico color azul. Par. Marca: Union Medical.	2200	Pq	279	19%	613.800
22092017	Traje azul enterizo manga larga con cremallera frontal, en tela SMS y puño resortado o de punto talla L. Marca: Union Medical.	100	Und.	5.958	19%	595.800

2018-12-1 Auxiliar 600 0 YAUA. 12-12-2018 Solicitud (100) YAUA (100) 12-12-2018

3-2091-19-00866

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD — GESTIÓN CONTRACTUAL

HORA 11:20

19 MAR 2019

Recibido por: Lucia Dn

Nombre y Apellido

Para:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD — CENTRAL DE CUENTAS

FECHA 20 DIC 2018

HORA

RECIBIDO

Valor en Letras

UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	1.232.659,00
DESCUENTO	0.00
IVA	234.205,00
TOTAL FACTURA	1.466.864,00

Consignar en la cta ahorros en Davivienda Nº 008770154683 a nombre de MEDIMALCO S.A.S.

Esta factura de venta se asimila a la letra de cambio para todos sus efectos legales, según en Art. 774 del Código de Comercio. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador. La cancelación despues de la fecha de vencimiento causa intereses de mora

Monica Vargas

Firma Responsable

Recibido Por

Cr. 7 C Nº 146-93 Of. 204 - Tel: (1) 806 5785 - Cel: 316 463 7672 - Bogotá - Colombia - www.medimalco.com.co - Email: monica.vargas@medimalco.com.co

Medimalco s.a.s.

IMPORTADORES
Elementos de Uso Médico - Laboratorio Clínico
Vidriería - Reactivos
Muebles Hospitalarios - Ropa Desechable

PERSONA JURÍDICA CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de MEDIMALCO SAS, Identificada con Nit800.030.863-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), **durante los últimos seis (6) meses**. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C. a los 6 días del mes de Diciembre de 2018.

Atentamente:

HUMBERTO VARGAS CORREA
CC : 19.274.775 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Cra. 7C N° 146-93 Of. 203 , 204 – Tels: 8065785 – Cel: 316 463 7672 – Bogotá D.C. – Colombia –
www.medimalco.com.co – E-mail: info@medimalco.com.co